



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó**  
**Presidencia**

**C I R C U L A R CSJCHC25-34**

<b>Fecha</b>	Marzo 05 de 2025
<b>Para:</b>	Juzgados Promiscuos Municipales de Chocó  Juzgados Penales Municipales (Adolescentes, Ambulantes, Garantías, Conocimiento)  Juzgados Penales del Circuito (Adolescentes, Conocimientos, Especializados)
<b>De:</b>	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
<b>Asunto:</b>	Solicitud información cantidad de procesos e intervención de defensores públicos.

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

En el marco de la colaboración armónica que se ha establecido con la Defensoría del pueblo Regional Chocó, de manera atenta, y a través del presente, se les solicita informar a esta Corporación, la cantidad de archivos activos con los que cuenta el despacho.

Adicionalmente, se les solicita informar de dicha cantidad de procesos, en cuantos interviene la Defensoría Pública.

Respetuosamente;

  
**TATIANA VALENCIA APSRILLA**  
Presidenta

[mecsichoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsichoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Proyectó Y.P.P.G

Revisó: NMF

Aprobó: NMF

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.

[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Quibdó – Chocó. Colombia



SC5780-4-11